

Guayaquil, a Marzo Iro de 1.980

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de "INMOBILIARIA MARISOL S.A."
Ciudad

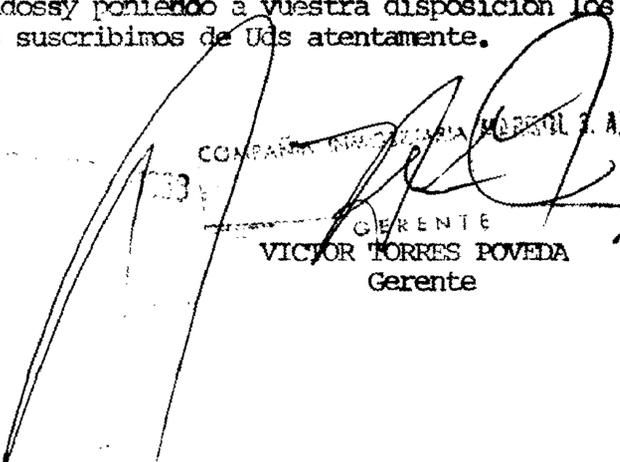
Distinguidos consocios:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de nuestros Estatutos llevamos a vuestro conocimiento el siguiente informe que dice del desarrollo de las actividades económicas de nuestra empresa en el ejercicio correspondiente al año 1.979, como sigue:

1. Como se podrá observar en el estado de Pérdidas y Ganancias, se logró un incremento apreciable en la producción de arriendos generados por el inmueble propiedad de la empresa ;
2. Lamentablemente los gastos de financiación relacionados con la hipoteca que grava el inmueble son de tal naturaleza que disminuyen sensiblemente los ingresos generados ;
3. También los gastos administrativos que son fijos inciden negativamente en los resultados económicos del ejercicio ;
4. De todos modos, a pesar de lo expuesto, hemos sufrido una pérdida en este ejercicio que apenas asciende a la suma de S/ 2.391,54, la misma que dista mucho de la pérdida sufrida el año 1978 y que ascendió a la suma de S/ 69.983,05

Ofreciendo realizar esfuerzos administrativos pertinentes en el próximo ejercicio a fin de obtener otros resultados y poniendo a vuestra disposición los estados financieros respectivos, nos suscribimos de Uds atentamente.


CRISTINA POVEDA LIBRINA
Presidenta


COMPANIA INMOBILIARIA MARISOL S. A.
GERENTE
VICTOR TORRES POVEDA
Gerente